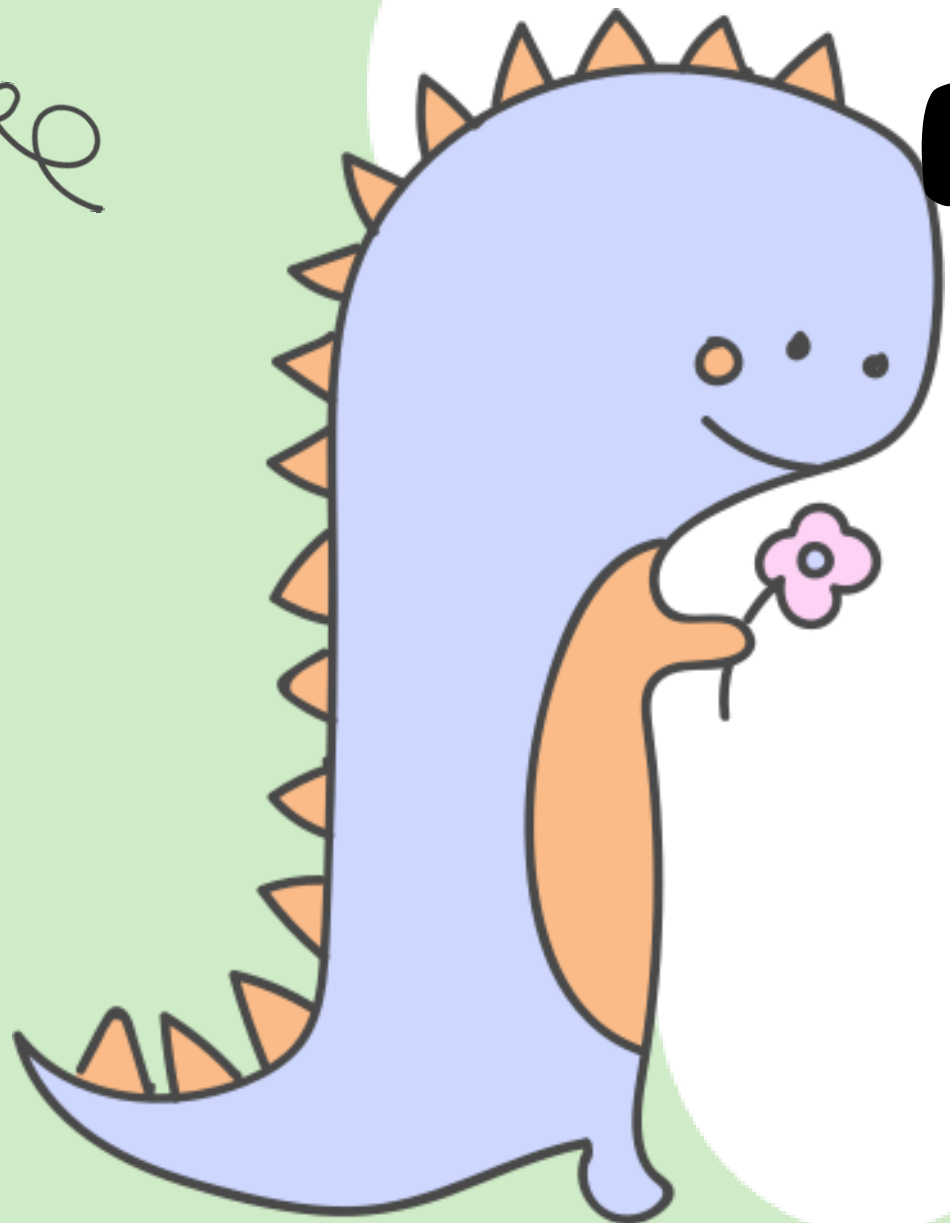


# CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Aldo Ocampo González

## ALUMNAS:

- Giovanna Rosaura Loera Perez #12
- Tahmara Esméralda Solís Aguilera #19
  - Daniela Velázquez Díaz #20
- Norma Janette Zarate Agundis #21



La idea de la inclusión se opuso o se dio a conocer, a partir de los constructor de la discapacida.

La inclusión representa muchos desafíos en la actualidad, ya que se tiene que tener el conocimiento de la pedagogía.



El principal paradigma de la educación demuestra un grado exagerado en cuanto al tema de la inclusión.

La tarea de la inclusión representa una reflexión necesaria para lograr entender lo que realmente importa este término no sólo se asocia o se refiere a alguna discapacidad.

Se aborda un estudio sobre las dimensiones epistémicas y extra-epistémicas necesarias para avanzar en la articulación de un modelo pedagógico capaz de resignificar y

llegar a todos los estudiantes. ■





“la escuela

ofrece igualdad de oportunidades (todos lo mismo) y quedará en cada persona y en sus cualidades individuales demostrar su valía, de modo, que la escuela trabajará con una subjetividad idealizada”.

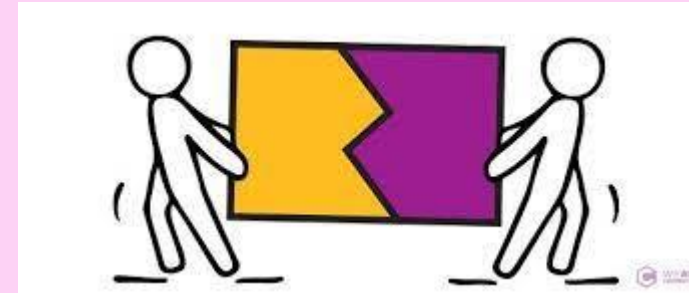


Levantar una perspectiva epistemológica en materia de inclusión obliga a establecer y a esclarecer las fronteras, las limitaciones y los encuentros necesarios entre inteligibilidad, interpretación y comprensión de los fenómenos gravitantes en esta discusión.

- La aceptación social=una problemática en la educación inclusiva.
- La escuela ofrece igualdad de oportunidades.
- La educación requiere de un sujeto porque sin el no existiría.



- Una pedagogía de la diferencia y de la inclusión.
- Un modelo epistemológico.
- Son ejes centrales de la educación...
- La inclusión es algo real.





Es importante señalar, que el enfoque de lo inclusivo es para todos, es decir que trata de reducir las barreras que experimentamos todos los ciudadanos al momento de ejercer nuestros derechos.



Latinoamérica es mundialmente reconocida como una de las zonas más segmentadas, con mayores tasas de inequidad y con sistemas educativos cada vez más verticales y segregadores.

La educación inclusiva planteada por la UNESCO es “un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación”






Sentar las bases para una educación inclusiva implica necesariamente avanzar sobre el desarrollo de nuevas miradas sobre el currículo, la enseñanza, la evaluación, la gestión de la escuela y, sobre todo, de nuestros estudiantes.

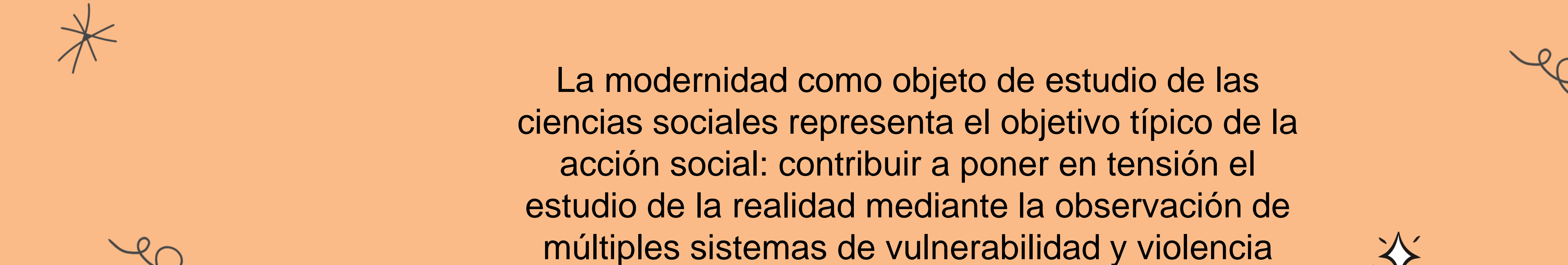





# La modernidad, la interculturalidad y la educación inclusiva.



La educación inclusiva y el enfoque pedagógico de las diferencias tienen su génesis en un paradigma de base denominado modernidad.



La modernidad como objeto de estudio de las ciencias sociales representa el objetivo típico de la acción social: contribuir a poner en tensión el estudio de la realidad mediante la observación de múltiples sistemas de vulnerabilidad y violencia (Kaplan, 2007, Dubet, 2012).



# Hacia una revisión teórica de las contradicciones



Es así que el paradigma de educación inclusiva y la articulación del conocimiento científico (Carr, 1990) que lo sustenta se reduce a una declaración axiológica, normativa e ideológica sin coherencia con las demandas de todos y cada uno de los ciudadanos que hoy buscan ser legitimados en sus posicionamientos sociales y educativos.

todo proceso educativo y social que desee presentarse como inclusivo tendrá que actuar en nombre de la diversidad como parte de una otredad a eliminar o negar, legitimando las faltas de consciencia y ciertas prácticas de pseudo-inclusión que hasta ahora han permanecido incuestionables

